



Comparecencia en el Congreso de los Diputados

Álvaro Nadal presenta las líneas maestras de su departamento para esta Legislatura

- En Energía, en sintonía con la Comisión Europea, los objetivos son potenciar la eficiencia energética, apostar por energías renovables y mejorar las condiciones de los consumidores. A primeros de año se lanzará una subasta renovable de 3.000 MW
- El ministro propone el avance en la gestión del conocimiento turístico basado en el 'Big Data'
- Álvaro Nadal ha avanzado que trabajará para garantizar el derecho a la privacidad, el control de datos, la protección de los menores y la ciberseguridad dentro de una 'Constitución Digital'

13.12.16. El ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital, Álvaro Nadal, ha comparecido hoy a petición propia en la Comisión de Industria, Energía y Turismo del Congreso de los Diputados para explicar las líneas generales del Ministerio durante esta Legislatura. El objetivo es promover una transición energética ordenada, el desarrollo y uso seguro de redes de nueva generación y potenciar un turismo sostenible y digital.

En cuanto a Energía, el ministro ha explicado los tres objetivos fundamentales de actuación del Gobierno en sintonía con las propuestas normativas europeas denominadas 'paquete de invierno': colocar la eficiencia energética como prioridad en la política nacional; apostar por las energías renovables, y mejorar las condiciones para los consumidores de energía. Estos tres ejes resumen el concepto de transición energética y cómo debe lograrse, aunque España tiene dos diferencias respecto al resto de países europeos: la falta de interconexiones y el déficit eléctrico.

Para Álvaro Nadal, el modelo debe conseguir, en primer lugar, mejorar la eficiencia: hacer más necesitando cada vez menos energía para hacer de la eficiencia la mejor política energética. Con este objetivo, en España se constituyó el Fondo Nacional de Eficiencia Energética para financiar acciones en esta materia que cuenta con casi 700 millones de euros para promover proyectos de ahorro y eficiencia en sectores como la edificación, el transporte por carretera, el sector ferroviario o el alumbrado exterior.

El ministro se ha comprometido a profundizar la inversión en eficiencia energética tanto a nivel público como privado, mejorar el diseño de programas de eficiencia para lograr que sean más favorables a los hogares con menor renta, y promover en Europa un mejor tratamiento contable y regulatorio de las inversiones públicas en materia de eficiencia energética.

En cuanto a las energías renovables, el objetivo es conseguir que la energía que aún necesitamos genere el menor impacto medioambiental posible. En este sentido, el ministro ha recordado que España está entre los países de Europa con una mayor participación de las energías renovables en su generación eléctrica, más del 41% en lo que llevamos de año, por encima de la media europea. Además, España se encuentra muy adelantada en su cumplimiento del objetivo de alcanzar una participación del 20% de la energía renovable en el total del consumo energético nacional en el año 2020. En el último año disponible, 2014, la participación de renovables fue del 17,3%.

El ministro ha anunciado que en la primera mitad de 2017 se lanzará una nueva subasta de renovables por una capacidad de 3.000 MW. La asignación se realizará siguiendo criterios competitivos. Se establecerán controles adicionales para asegurar la finalización de los proyectos adjudicados y la subasta se diseñará para ser tecnológicamente neutral.

Nadal también ha abordado el autoconsumo del que ha destacado sus ventajas y desventajas. Entre las ventajas el ministro ha subrayado que la generación en el lugar de consumo reduciría los costes de la red y las pérdidas, al tiempo que, al realizarse con tecnologías limpias, minimiza el impacto ambiental; entre las desventajas, ha señalado que con el autoconsumo se pierde economía de escala y aumentan los costes de gestión, por lo que ha incidido en que se tiene que regular para que actúe de forma eficiente.

Además, el ministro ha insistido en que la Comisión Europea considera que los costes regulatorios aplicados a los autoconsumidores deben reflejar adecuadamente su contribución a los costes totales de la red. Pero la situación en España es perfectamente lógica: un autoconsumidor contribuye

a los costes fijos del sistema en proporción a su impacto en los mismos, tanto en la red como en las cargas por las políticas energéticas pasadas.

Por último, para el ministro es importante que el consumidor de energía pueda acceder a ella en condiciones económicamente óptimas, con flexibilidad y competencia que aseguren un coste razonable y un buen servicio. El consumidor debe tomar cada vez un papel más importante en la gestión de su demanda y España ha dado ya pasos importantes en este sentido a través de la introducción del PVPC o de los contadores inteligentes que permiten gestionar a los usuarios su consumo energético. Nadal ha recordado que España ya cuenta con un despliegue muy avanzado de contadores inteligentes (14,49 millones a finales de 2015 lo que supone el 51% del total y estando previsto culminar este despliegue en 2018).

En cuanto a precios energéticos, Álvaro Nadal ha puesto en valor el equilibrio financiero tanto en el sistema eléctrico como el gasista que ha permitido congelar los peajes para 2017. Y ha hecho especial hincapié en los consumidores vulnerables. Ha recordado que España cuenta con un bono social, que en la actualidad beneficia con un descuento del 25% a más de 2,4 millones de hogares, es decir, en torno a 7 millones de personas. Y ha incidido en el papel creciente de las políticas sociales en la garantía del suministro eléctrico accesible para los hogares más vulnerables.

Así, el Gobierno trabaja con los grupos parlamentarios para establecer un sistema de financiación estable para el bono social y un nuevo marco para la protección de los consumidores en situaciones de vulnerabilidad más severa. Nadal se ha mostrado partidario a reforzar la regulación de los cortes de suministro y a que las eléctricas contribuyan a los fondos de las CCAA que destinan a este asunto.

Turismo

El ministro ha hecho un repaso a la situación del sector turístico en España que, con 68 millones de turistas y un gasto acumulado hasta octubre de 68.929 millones de euros, alcanzará nuevos máximos históricos este año. Nadal ha recordado que las fortalezas del sector son muchas, pero es esencial conocer también cuales son nuestros puntos débiles en un momento en el que se está produciendo un cambio de modelo determinado por un turista más exigente, con mayor poder de decisión y en el que factores como la sostenibilidad influyen cada vez más a la hora de elegir sus destinos.

Ante esta nueva situación, el ministro ha propuesto varias líneas de actuación que desemboquen en que el turismo contribuya a una mayor

generación de bienestar en los destinos. En primer lugar, ha destacado la importancia de la creación de nuevos destinos turísticos para continuar reduciendo la dependencia del producto de sol y playa: es necesario fomentar la desestacionalización avanzando en el desarrollo y promoción de productos turísticos diversificados temporal, geográfica y motivacionalmente, o lo que es lo mismo, generar un turismo ligado a experiencias que se puedan disfrutar todo el año y en todo el territorio nacional: turismo cultural, de negocios, de congresos, deportivo, gastronómico, etc. Para ello, Álvaro Nadal ha afirmado que desde el Ministerio de Energía se trabajará para generar sinergias entre turismo y agenda digital, de tal modo que, por ejemplo, se aprovechen al máximo las oportunidades de la economía digital (marketing digital, redes sociales, etc.), se avance en la gestión del conocimiento turístico basado en el Big Data y se desarrolle el Plan Nacional de Destinos Turísticos Inteligentes. Es clave alcanzar la capacidad de dar al cliente lo que está buscando en el mismo momento en que lo está buscando, ha dicho Nadal.

En segundo lugar, para el ministro es fundamental la colaboración público-público y la público-privada, un gran pacto por el turismo que incluya a todas las Administraciones (estatal, regional y local), al sector privado y, por primera vez, a los distintos grupos parlamentarios. Precisamente, Álvaro Nadal ha hecho especial hincapié en la necesidad de favorecer una regulación lo más homogénea posible a nivel nacional en materia turística en general y en algunas cuestiones en concreto, como las relacionadas con la economía colaborativa.

Para el ministro, a igualdad de producto, la regulación debe ser también la misma. Los productos que incluye este tipo de economía, como pueden ser los apartamentos turísticos, deben garantizar los mismos derechos y seguridad al consumidor, y deben asumir la misma fiscalidad que el resto de las empresas del sector.

La sostenibilidad, la calidad, la innovación y la competitividad son otros cuatro pilares sobre los que construir nuestro modelo turístico. La sostenibilidad medioambiental, social y económica ha de lograrse apostando por una clientela internacional de mayor gasto en destino y que consuma productos turísticos de alto valor añadido en todo el territorio nacional. En cuanto a la calidad, el ministro ha vuelto a insistir en la aplicación de las nuevas tecnologías al turismo, y en lo que a innovación se refiere, ha destacado los instrumentos financieros con los que el Ministerio apoya a las PYMES. Finalmente, Álvaro Nadal ha recordado que en los últimos 20 años la Secretaría de Estado de Turismo ha invertido 677 millones de euros en planes de competitividad en destino.

Agenda Digital

En cuanto al sector tecnológico, el ministro Nadal ha apostado por profundizar en el desarrollo de una economía y sociedad basada en las nuevas tecnologías y los avances digitales. Para Nadal no hay que perder el tren de la digitalización, a la que considera una verdadera revolución. La adopción de las TIC es una obligación. Precisamente, el número de empresas tecnológicas ha crecido un 5,4%, con un total de 22.524, y el empleo también se ha incrementado un 7,1% respecto a 2014, con un total de 354.480 personas ocupadas.

Nadal ha insistido en que el objetivo último de la Agenda Digital Europea, así como de la española, es la maximización del potencial económico y social de las TIC. Es preciso desarrollar, preferentemente en el ámbito europeo, un marco que garantice el acceso de la población a las redes e infraestructuras necesarias, así como su derecho a la privacidad, al uso y valor de su propia información, y a realizar transacciones en un marco de seguridad.

Además, se debe impulsar la creación de grandes jugadores europeos en el mundo digital, fomentar el emprendimiento, y mejorar la coordinación en ámbitos clave como la gestión de los Derechos de propiedad Intelectual, o de la recaudación y distribución de los ingresos fiscales.

En este contexto, Nadal ha cifrado en seis las áreas de actuación prioritaria: despliegue de redes de nueva generación, derechos digitales de los ciudadanos, transformación digital de bienes y servicios, impulso al surgimiento de plataformas y servicios digitales, nuevos modelos de negocio y contenidos digitales, y la fiscalidad. Pero existen dificultades, como la falta de formación y confianza de los ciudadanos, la falta de regulación de derechos o las dificultades de penetración de las redes.

En cuanto a redes, el objetivo es extender la cobertura de redes de muy alta capacidad, de manera que todo ciudadano o empresa pueda disponer de una conexión a internet a alta velocidad. Para ello se va a actuar en dos grandes frentes: las iniciativas regulatorias, como la que supondrá la liberalización de la banda de frecuencias de 700MHz (segundo dividendo digital) y que supondrá la llegada del 5G; y los programas de apoyo.

Otro reto de los poderes públicos, según el ministro, es garantizar los derechos digitales de los ciudadanos. Así, el Gobierno abordará el derecho a la privacidad y el control de datos. Especial acento tendrá la protección de los menores y la ciberseguridad. Todo ello supondrá una 'Constitución Digital', en palabras del ministro.

También desde el Ministerio se trabajará para que las empresas y pymes incorporen las TIC a sus procesos productivos y se formen los trabajadores. Se potenciará la implantación de servicios de administración electrónica y en el desarrollo de los servicios digitales en ámbitos como la Justicia, la Sanidad o la Educación, sin olvidar la política de Datos Abiertos. Además, la Administración colaborará activamente a través del fomento de la demanda temprana que ayude a crear así tejido productivo con tecnología innovadora.

En contenidos digitales se contemplan tres líneas fundamentales: apoyo a los contenidos digitales; revisión de la Directiva de Servicios Audiovisuales y protección de los derechos de propiedad intelectual.

Sobre fiscalidad, Nadal ha apoyado que los mismos productos tengan el mismo IVA, como los libros, sea en papel o digital.